



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y TURISMO



ANEXO FILOSOFÍA



Francisco Pascual Madariaga
Jefatura de departamento
IES Alberto Pico

ÍNDICE

APARTADOS	Página
I. Introducción. Decisiones metodológicas y didácticas	3
II. Competencias.	3
III. Niveles.	3
Filosofía 2º Bachillerato	3
Filosofía 1ºBachillerato	5
Valores éticos 1ºESO	8
Valores éticos 2ºESO	9
Valores éticos 3ºESO	11
Valores éticos 4ºESO	13
Filosofía 4ºESO	15

I. INTRODUCCIÓN. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.

Estos cambios se deben a la situación actual de estado de alarma que afecta al territorio nacional y se basan en los criterios establecidos por la Consejería de Educación de Cantabria.

II. COMPETENCIAS.

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.-** Básica para la comprensión de los contenidos y para la expresión de los conocimientos adquiridos, que se sirve del discurso oral y del escrito. No debe olvidarse tampoco la importancia que en nuestras asignaturas tiene la búsqueda de información a partir de diversas fuentes donde se pone en funcionamiento un proceso de construcción del propio conocimiento y del alumno. Por tanto, la Filosofía y los Valores Éticos colaboran no solo en la adquisición de un vocabulario específico, sino también en el enriquecimiento del lenguaje habitual del alumnado.
- **COMPETENCIA DIGITAL.-** La aportación a esta competencia va desde el establecimiento de criterios de selección de la información -según su objetividad y pertinencia- a la comparación y análisis crítico de informaciones procedentes de distintas fuentes, así como la producción de contenidos digitales.
- **COMPETENCIA SOCIALES Y CÍVICAS.-** Los contenidos de las asignaturas que imparte el departamento deben servir al alumno para desenvolverse en el mundo actual como un ciudadano autónomo, comprometido y crítico. En este sentido, se contribuye también significativamente a la adquisición de valores que favorecen la convivencia democrática y pacífica y el respeto a las diferencias.
- **COMPETENCIA EN SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR.-** En la medida en que persigue conocer el funcionamiento de la sociedad y servir al alumno para desenvolverse en ella como ciudadano autónomo, crítico y comprometido con sus problemas, la materia contribuye a esta competencia. En este sentido, la realización de trabajos favorece no solo la autorregulación del aprendizaje y desarrollo de hábitos de responsabilidad, sino también las iniciativas de planificación y ejecución.

III. NIVELES.

FILOSOFÍA - 2º BACHILLERATO

I. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES.

CONTENIDOS ESENCIALES



La Filosofía Contemporánea

- Marx. El autor y su contexto filosófico.
- El materialismo histórico de Marx.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach.
2. Identificar la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.

ESTÁNDARES

- 1.1 Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología y su visión humanista del individuo.
- 2.1 Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, comprendiendo la importancia de la defensa de la igualdad social.

II. TEMPORALIZACIÓN.

La distribución de los contenidos se ajustará de forma equilibrada al tiempo disponible y a la adquisición de las competencias asociadas a los criterios de evaluación.

III.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- La realización de valoraciones críticas.
- La participación del alumno/a en el desarrollo del trabajo individual.
- El profesor/a diseñará el trabajo de valoración crítica en función de los contenidos y las competencias.
- En el Programa de Bachibac, el trabajo de valoraciones críticas se realizarán parcialmente en francés.

IV.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El trabajo se corresponderá con el 100% de la nota de la 3ª evaluación.
- Evaluación final ordinaria.
 - o 1ª evaluación: 45%
 - o 2ª evaluación: 45%
 - o 3ª evaluación: 10%

Llegado el caso, este porcentaje exclusivamente sumará, si procede, para la nota final ordinaria. En caso contrario, no bajará el resultado que el alumno/a haya obtenido durante la 1ª y 2ª evaluación.

V.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos con evaluaciones suspensas tendrán que realizar dos comentarios de texto elegidos entre Platón, Tomás de Aquino y Descartes de los propuestos por los miembros del departamento.

El conjunto de las tareas, para ser corregidas, deberán seguir las pautas y requisitos que el departamento establezca puesto que éstas estarán basadas en las competencias generales. Estas directrices son las que marca la Consejería de Educación. Se resalta que el alumno/a deberá entregar todas las tareas solicitadas. Se corregirán con una puntuación de 0 a 10 con lo que exige la EBAU.

En caso de no obtener calificación positiva, serán evaluados de nuevo en la final extraordinaria.

VI.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

En el hipotético caso de que sea obligatorio hacer una prueba presencial, los contenidos coincidirán con las tareas que deben realizar los alumnos propuestas por el departamento en los términos especificados en el apartado anterior, ya que estas tareas serán obligatorias en cualquier caso. Además serán requisito necesario para poder hacer esta hipotética prueba presencial.

VII.- ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El alumno de 2º con la asignatura de filosofía pendiente de 1º deberá entregar un trabajo. Las pautas de este trabajo le fueron asignadas en la 1ª evaluación y deberá entregarlo antes de la evaluación final ordinaria. Se puntuará de 0 a 10.

FILOSOFÍA - 1º BACHILLERATO

I. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

CONTENIDOS ESENCIALES

- Reflexión sobre la relación entre filosofía y mundo empresarial.

- Los valores éticos como fundamento en la búsqueda de equilibrio entre la innovación, sostenibilidad y competitividad en el marco laboral.
- El desarrollo de un proyecto, tanto personal como colectivo desde la razón crítica.
- La valoración de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y progreso de una cultura y la transformación de la realidad (socio-económica, política y cultural).

CRITERIOS

1. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.
2. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
3. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

ESTÁNDARES

- 1.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.
- 2.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.
- 3.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.

II. TEMPORALIZACIÓN.

La distribución de los contenidos se ajustará de forma equilibrada al tiempo disponible y a la adquisición de las competencias asociadas a los criterios de evaluación.

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- La realización de un trabajo de investigación.
- La participación del alumno/a en el desarrollo del trabajo individual.
- El profesor/a diseñará el trabajo de investigación en función de los contenidos y las competencias.
- En el Programa de Bachibac, la realización del trabajo de investigación se realizará parcialmente en francés.

III.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El trabajo se corresponderá con el 100% de la nota de la 3ª evaluación.
- Evaluación final ordinaria.
 - o 1ª evaluación: 45%
 - o 2ª evaluación: 45%
 - o 3ª evaluación: 10%

Llegado el caso, este porcentaje exclusivamente sumará, si procede, para la nota final ordinaria. En caso contrario, no bajará el resultado que el alumno/a haya obtenido durante la 1ª y 2ª evaluación.

IV.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán realizar diversas actividades relacionadas con los contenidos trabajados. En caso de no obtener calificación positiva, serán evaluados de nuevo en la final extraordinaria.

V.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

Consistirá en la realización de diversas tareas relacionadas con los contenidos vistos durante la 1ª y 2ª evaluación más las tareas que considere el departamento relacionadas con la 3ª evaluación.

El conjunto de las tareas, para ser corregidas, deberán seguir las pautas y requisitos que el departamento establezca puesto que éstas estarán basadas en las competencias generales. Estas directrices son las que marca la Consejería de Educación. Se resalta que el alumno/a deberá entregar todas las tareas solicitadas.

Se corregirán con una puntuación de 0 a 10

En el hipotético caso de que sea obligatorio hacer una prueba presencial, los contenidos coincidirán con las tareas que deben realizar los alumnos propuestas por el departamento, ya que estas tareas serán obligatorias en cualquier caso. Además serán requisito necesario para poder hacer esta hipotética prueba presencial.

VI.- ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

El alumno de 2º con la asignatura de filosofía pendiente de 1º deberá entregar un trabajo. Las pautas de este trabajo le fueron asignadas en la 1ª evaluación y deberá entregarlo antes de la evaluación final ordinaria. Se puntuará de 0 a 10.

En el hipotético caso de que sea obligatorio hacer una prueba presencial, los contenidos coincidirán con las tareas que deben realizar los alumnos propuestas por el departamento, ya que



estas tareas serán obligatorias en cualquier caso. Además serán requisito necesario para poder hacer esta hipotética prueba presencial.

VALORES ÉTICOS - 1º ESO

I. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

CONTENIDOS ESENCIALES

- El análisis crítico de los proyectos científicos y tecnológicos, desde el punto de vista ético.

CRITERIOS

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.
2. Entender y valorar el problema de la tecno dependencia

ESTÁNDARES

- 1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas puedan tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica entre
- 1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.
- 2.2 Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno dependencia como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos.

II. TEMPORALIZACIÓN.

La distribución de los contenidos se ajustará de forma equilibrada al tiempo disponible y a la adquisición de las competencias asociadas a los criterios de evaluación.

III.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Composiciones escritas y posibles presentaciones con medios informáticos sobre aspectos trabajados en clase, donde se resalten valores desarrollados en su situación de confinamiento como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad.

- La participación del alumno/a en el desarrollo del trabajo individual.

IV.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El trabajo se corresponderá con el 100% de la nota de la 3ª evaluación.
- Evaluación final ordinaria.
 - o 1ª evaluación: 45%
 - o 2ª evaluación: 45%
 - o 3ª evaluación: 10%

Llegado el caso, este porcentaje exclusivamente sumará, si procede, para la nota final ordinaria. En caso contrario, no bajará el resultado que el alumno/a haya obtenido durante la 1ª y 2ª evaluación.

V.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán realizar diversas actividades relacionadas con los contenidos trabajados. En caso de no obtener calificación positiva, serán evaluados de nuevo en la final extraordinaria.

VI. EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la materia en al Evaluación final ordinaria deberán realizar diversas tareas relacionadas con los contenidos vistos durante la 1ª y 2ª evaluación más las tareas que considere el departamento relacionadas con la 3ª evaluación.

El conjunto de las tareas, para ser corregidas, deberán seguir las pautas y requisitos que el departamento establezca, puesto que éstas estarán basadas en las competencias generales. Estas directrices están marcadas por la Consejería. Se resalta que el alumno/a deberá entregar todas las tareas solicitadas.

Se corregirán con una puntuación de 0 a 10.

VALORES ÉTICOS - 2º ESO

I.CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

CONTENIDOS ESENCIALES

- La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. El valor de la investigación y la aplicación científica. Los límites éticos en la actividad científica. Los dilemas morales actuales en el ámbito de la medicina y la bioética.

CRITERIOS

1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.

ESTÁNDARES

- 1.1 Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

II. TEMPORALIZACIÓN.

La distribución de los contenidos se ajustará de forma equilibrada al tiempo disponible y a la adquisición de las competencias asociadas a los criterios de evaluación.

III.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Composiciones escritas y posibles presentaciones con medios informáticos sobre aspectos trabajados en clase, donde se resalten valores desarrollados en su situación de confinamiento como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad.
- La participación del alumno/a en el desarrollo del trabajo individual.

IV.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El trabajo se corresponderá con el 100% de la nota de la 3ª evaluación.
- Evaluación final ordinaria.
 - o 1ª evaluación: 45%
 - o 2ª evaluación: 45%
 - o 3ª evaluación: 10%

Llegado el caso, este porcentaje exclusivamente sumará, si procede, para la nota final ordinaria. En caso contrario, no bajará el resultado que el alumno/a haya obtenido durante la 1ª y 2ª evaluación.

V.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán realizar diversas actividades relacionadas con los contenidos trabajados. En caso de no obtener calificación positiva, serán evaluados de nuevo en la final extraordinaria.

VI.-EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la materia en la Evaluación final ordinaria, tendrán que realizar diversas tareas relacionadas con los contenidos vistos durante la 1ª y 2ª evaluación más las tareas que considere el departamento relacionadas con la 3ª evaluación.

El conjunto de las tareas, para ser corregidas, deberán seguir las pautas y requisitos que el departamento establezca, puesto que éstas estarán basadas en las competencias generales. Estas directrices están marcadas por la Consejería. Se resalta que el alumno/a deberá entregar todas las tareas solicitadas.

Se corregirán con una puntuación de 0 a 10.

3º ESO

I.CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

CONTENIDOS ESENCIALES

- La necesidad de la reflexión ética acerca de la ciencia y la tecnología. El mito de la neutralidad científica y la falsa noción de progreso. La tecnología y su impacto negativo en el medio ambiente.

CRITERIOS

1. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc., mediante el análisis neutral, de una falsa idea de progreso, cuyos objetivos no siempre respetan un código ético fundamentado en los Derechos Humanos.
2. Identificar y valorar algunos impactos negativos que, para la especie humana y su entorno natural, ha producido el desarrollo científico y tecnológico, utilizado al margen de los valores éticos.

ESTÁNDARES

- 1.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos



de los Derechos Humanos, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

2.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

II. TEMPORALIZACIÓN.

La distribución de los contenidos se ajustará de forma equilibrada al tiempo disponible y a la adquisición de las competencias asociadas a los criterios de evaluación.

III.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- Composiciones escritas y posibles presentaciones con medios informáticos sobre aspectos trabajados en clase, donde se resalten valores desarrollados en su situación de confinamiento como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad.
- La participación del alumno/a en el desarrollo del trabajo individual.

IV.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El trabajo se corresponderá con el 100% de la nota de la 3ª evaluación.
- Evaluación final ordinaria.
 - o 1ª evaluación: 45%
 - o 2ª evaluación: 45%
 - o 3ª evaluación: 10%

Llegado el caso, este porcentaje exclusivamente sumará, si procede, para la nota final ordinaria. En caso contrario, no bajará el resultado que el alumno/a haya obtenido durante la 1ª y 2ª evaluación.

V.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán realizar diversas actividades relacionadas con los contenidos trabajados. En caso de no obtener calificación positiva, serán evaluados de nuevo en la final extraordinaria.

VI.-EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.



Los alumnos que no superen la materia en la Evaluación final ordinaria, tendrán que realizar diversas tareas relacionadas con los contenidos vistos durante la 1ª y 2ª evaluación más las tareas que considere el departamento relacionadas con la 3ª evaluación.

El conjunto de las tareas, para ser corregidas, deberán seguir las pautas y requisitos que el departamento establezca, puesto que éstas estarán basadas en las competencias generales. Estas directrices están marcadas por la Consejería. Se resalta que el alumno/a deberá entregar todas las tareas solicitadas.

Se corregirán con una puntuación de 0 a 10.

VALORES ÉTICOS - 4º ESO

I. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

CONTENIDOS ESENCIALES

- La ciencia y la tecnología desde la ética. La deontología como ética profesional

CRITERIOS

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos humanos y tecnológicos valores éticos.
2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.

ESTÁNDARES

- 1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.
- 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control, así como la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

II. TEMPORALIZACIÓN.

La distribución de los contenidos se ajustará de forma equilibrada al tiempo disponible y a la adquisición de las competencias asociadas a los criterios de evaluación.

III.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN COMUNES A TODOS LOS NIVELES (VALORES ÉTICOS).

- Composiciones escritas y posibles presentaciones con medios informáticos sobre aspectos trabajados en clase, donde se resalten valores desarrollados en su situación de confinamiento como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad.
- La participación del alumno/a en el desarrollo del trabajo individual.

IV.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El trabajo se corresponderá con el 100% de la nota de la 3ª evaluación.
- Evaluación final ordinaria.
 - o 1ª evaluación: 45%
 - o 2ª evaluación: 45%
 - o 3ª evaluación: 10%

Llegado el caso, este porcentaje exclusivamente sumará, si procede, para la nota final ordinaria. En caso contrario, no bajará el resultado que el alumno/a haya obtenido durante la 1ª y 2ª evaluación.

V.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán realizar diversas actividades relacionadas con los contenidos trabajados. En caso de no obtener calificación positiva, serán evaluados de nuevo en la final extraordinaria.

VI.-EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la materia en la Evaluación final ordinaria, tendrán que realizar diversas tareas relacionadas con los contenidos vistos durante la 1ª y 2ª evaluación más las tareas que considere el departamento relacionadas con la 3ª evaluación.

El conjunto de las tareas, para ser corregidas, deberán seguir las pautas y requisitos que el departamento establezca, puesto que éstas estarán basadas en las competencias generales. Estas directrices están marcadas por la Consejería. Se resalta que el alumno/a deberá entregar todas las tareas solicitadas.

Se corregirán con una puntuación de 0 a 10.

FILOSOFIA - ESO 4º

I. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES ESENCIALES E IMPRESCINDIBLES.

CONTENIDOS ESENCIALES

- Libertad positiva y libertad negativa. El determinismo biológico.
- Relación entre libertad interior y libertad social y política.
- La libertad como fundamento de la creatividad en el mundo moderno frente a la idea de arte ligado a seguimiento de la norma en el mundo antiguo.

CRITERIOS

1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.
2. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.
3. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.

ESTÁNDARES

- 1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.
- 2.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.
- 3.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.

II. TEMPORALIZACIÓN.

La distribución de los contenidos se ajustará de forma equilibrada al tiempo disponible y a la adquisición de las competencias asociadas a los criterios de evaluación.

III.-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se tendrán en cuenta los siguientes elementos:



- La realización de un trabajo de investigación.
- El profesor/a diseñará el trabajo de investigación en función de los contenidos y las competencias.
- Composiciones escritas y presentaciones con medios informáticos sobre aspectos trabajados en casa.

IV.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- El trabajo se corresponderá con el 100% de la nota de la 3ª evaluación.
- Evaluación final ordinaria.
 - o 1ª evaluación: 45%
 - o 2ª evaluación: 45%
 - o 3ª evaluación: 10%

Llegado el caso, este porcentaje exclusivamente sumará, si procede, para la nota final ordinaria. En caso contrario, no bajará el resultado que el alumno/a haya obtenido durante la 1ª y 2ª evaluación.

V.- RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos que se encuentren en esta situación, deberán realizar diversas actividades relacionadas con los contenidos trabajados. En caso de no obtener calificación positiva, serán evaluados de nuevo en la final extraordinaria.

VI.-EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que no superen la materia en la Evaluación final ordinaria, tendrán que realizar diversas tareas relacionadas con los contenidos vistos durante la 1ª y 2ª evaluación más las tareas que considere el departamento relacionadas con la 3ª evaluación.

El conjunto de las tareas, para ser corregidas, deberán seguir las pautas y requisitos que el departamento establezca, puesto que éstas estarán basadas en las competencias generales. Estas directrices están marcadas por la Consejería. Se resalta que el alumno/a deberá entregar todas las tareas solicitadas.

Se corregirán con una puntuación de 0 a 10.